

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES  
ECONOMICAS INTERNACIONALES

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
  
RECIBIDO

Decreto Exento N° 893

SANTIAGO, jueves 07 de mayo de 2015

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U yT.	
SUB DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

VISTOS: Ley N° 20.799 del 2014; Decreto Supremo N° 269 del 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- COMISIONANSE a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
FRANCIA - Paris	0	22-05-2015	23-05-2015	0	0	0	0
ITALIA - Milán	US\$ 359,57	23-05-2015	02-06-2015	719,15	0	0	US\$ 719,15
Cada una de las personas mencionadas tendrá derecho a la suma total de US\$ 719,15 equivalente a 5 días calculados al 40% del viático diario, el resto serán cubiertos por la inscripción a la Conferencia de Comercio Justo WFTO							US\$ 4.314,90

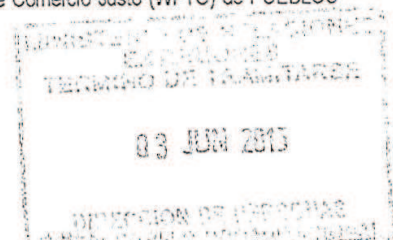
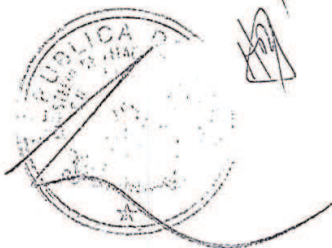
Imputación: 1526755

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
21	03	001	Viático	US\$ 4.314,90
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 15.000
22	08	007	Reembolso	SI

Sra. MARIA ANGELICA PEREZ PILQUIMAN, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Conferencia Mundial de Comercio Justo y en Feria de Comercio Justo (WFTO) de la ASOCIACION INDIGENA RELMU WITRAL.

Sra. NATALIA VASQUEZ GOMEZ, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Conferencia Mundial de Comercio Justo y en Feria de Comercio Justo (WFTO) de la MANOS DEL BIO-BIO.

Sra. MYRIAM VERGARA GALLARDO, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Conferencia Mundial de Comercio Justo y en Feria de Comercio Justo (WFTO) de PUEBLOS DEL SUR LTDA.



Sra. MARIA SUSANA ORTIZ GEOFFROY, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Conferencia Mundial de Comercio Justo y en Feria de Comercio Justo (WFTO) de FUNDACION CHOL CHOL.

Sr. CLORINDO RETAMAL BRAVO, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Conferencia Mundial de Comercio Justo y en Feria de Comercio Justo (WFTO) de SOCIEDAD VIVICOLA SAGRADA FAMILIA.

Sr. BERNHARD LUCK WIEBER, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Conferencia Mundial de Comercio Justo y en Feria de Comercio Justo (WFTO) de BEAS Y TAPIA LTDA.

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
FRANCIA - Paris	0	18-05-2015	22-05-2015	0	0	0	0
ITALIA - Milan	US\$ 359,57	23-05-2015	02-06-2015	719,15	0	0	US\$ 719,15
La persona comisionada tendrá derecho a la suma total de US\$ 719,15 equivalente a 5 días calculados al 40% del viático diario, el resto será cubierto por la inscripción a la Conferencia de Comercio Justo WFTO.							US\$ 719,15

Imputación: 1526755

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
	21	03 001	Viático	US\$ 719,15
	22	08 007	Pasajes hasta	US\$ 2.500
	22	08 007	Reembolso	SI

Sr. GERARDO WIJNANT SAN MARTIN, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Conferencia Mundial de Comercio Justo y en Feria de Comercio Justo (WFTO).

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



EDGARDO RIVEROS MARIN  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)